

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al pronto inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.^a D. Pablo Martín.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.^a

DURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

¡¡¡NUEVO MEDICAMENTO MUY SIMILAR AL SANDALO!!!

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vivesa, Reyes Católicos, 43.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G A Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.00 PESETAS

es regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España e Islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintitún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.

E. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS

seguros mútuos á 600 pesetas.

SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados la garantía más sólida que puede darse y que no da ninguna otra en España, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

Sra. Viuda de E. Paradinas, Sres. Sucesores de A. Jiménez y Banco de España.

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

aprobados para la extinción de la langosta han presentado la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso haga constar haber oído con gusto las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura respecto á la extinción de la langosta y de la necesidad del crédito que se reclama para este fin.—29 de Enero de 1902.

Las huelgas en Barcelona.

Siguen en el mismo estado.

Los lampistas todavía no han reanudado el trabajo.

Esta noche celebrarán, para resolver en definitiva un mitin en el salón Universal.

Los obreros metalúrgicos tampoco han llegado á tomar ningún acuerdo que haga entrever la posibilidad de terminar su situación de resistencia.

Los carreteros se reúnen esta noche para decidir la declaración de la huelga ó transigir con los patronos.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta reunión.

DELEXTRANJERO

Un telegrama de Roma participa que se halla enfermo de gravedad el cardenal Parocchi, habiéndole sido administrada la Extremaunción.

El Papa se encuentra profundamente afectado con este motivo y dedica continuas oraciones pidiendo al Altísimo por la salud del ilustrado purpurado.

No hay proposiciones de paz.

Dicen de Londres que los jefes boers desmienten la noticia de haber hecho proposiciones de paz al gobierno británico.

Contra las tarifas alemanas.—Los rusos en el Thibet.

Me consta que el ministro de Hacienda prepara medidas agresivas contra la industria alemana, como respuesta al proyecto Bulow.

Los productos germánicos tendrán que pagar derechos crecidísimos, y el aumento que sufrirán los derechos de entrada de los buques alemanes en los puertos rusos cerrará dichos puertos á la marina mercante del imperio germánico.

El teniente Kotzloff, jefe de la expedición moscovita al Thibet, ha declarado, á su regreso á Moscow, que después de permanecer dos años en aquellos países ha adquirido el convencimiento de que los thibetanos no consentirán jamás en entablar relaciones comerciales con los rusos ni con súbditos de cualquier otra nación europea.

Kotzloff no pudo siquiera entrar en Lhasa, capital del Thibet, por haberle notificado el Lama que él y su gente serían exterminados en cuanto pusieran los pies en aquella misteriosa ciudad santa, arcano de los peores fanatismos.

El corresponsal

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, de 29 á 30 las 92.
Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.
Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 45 1/2 reales fanega.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45 y 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).
Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 3/4 reales las 94 libras.

Frómista (Palencia.)

- Precios corrientes:
Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Yeros á 33.
Lentejas á 42.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias á 76.
Muelas á 54.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Tendencia Hoja.
Tiempo, de fuertes hielos.
Los campos, atrasados.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 31.—San Pedro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señera la Reina de todos los Santos Madre del Amer Hermoso, en San Vicente (privilegiada.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 29 de Enero de 1902.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 a.m. and 3 p.m.

Temperatura máxima á la sombra, 90
Temperatura mínima, -30.
Temperatura máxima al sol, 100.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas. 00
Evaporación id. id. 00.

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various bond series like INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE.

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'90.—Londres, libra esterlina, 33'86

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º



LA URBANA FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños San-tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL CIRUJANO-DENTISTA

D. JOSÉ GUIU BALAGUER se ha hecho cargo del antiguo y acreditado gabinete Dental de don L. Losada

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES

Table with 2 columns: Descripción de operaciones, Ptas. Values: 700, 750.

Esta Casa es la más antigua y la más conocida de España, es la única que ofrece á sus asegurados, la sola garantía verdad que hay en este negocio, cual es, depositar en el Banco de España el importe de sus contratos y ofrecer otra garantía pecuniaria para responder al buen cumplimiento de éstos en casa tan respetable como la de los Sres. Cenalmor y Alvarez de esta capital.

Las demás casas que también se ocupan del mismo negocio, lejos de hacer esto, ofrecen el depósito de las cantidades contratadas en poder de particulares, pudiendo darse el caso de que si estos forman parte de las empresas contratadoras, en vez de hacer desembolso alguno ingresan el importe de los contratos y lo tienen en su poder hasta la fecha de la redención.

Esta Asociación responde por los doce años que entre activo y reserva dura el Servicio Militar.

Para contratar y más antecedentes, diríjase á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11 Avila; á D. Juan Galindo Díez, Arévalo; á don Nicolás Jiménez González, de Piedrahita; don Arsenio Martín Lunas, de Horcajada; D. Rafael Fernández, de Guisando, y á D. Federico Arellano, de Sotillo de la Adrada.

QUINTAS REDENCIONES MILITARES

LA UNIÓN ESPAÑOLA LA MÁS CONVENIENTE DE TODAS LAS EXISTENTES ALAVEDRA Y COMPAÑIA BARCELONA

Se hacen contratos hasta el día 8 de Febrero.

REPRESENTANTE EN AVILA EUGENIO MARTÍN GIL Alcázar, 5, Lotería.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

35.000 PESETAS EN SALDO!! GRAN LIQUIDACION VERDAD

Desde el día 1.º de Febrero queda abierta al público la liquidación de los géneros que constituían el comercio de

D. SANTIAGO FERNANDEZ

cuyos géneros han sido adquiridos por los

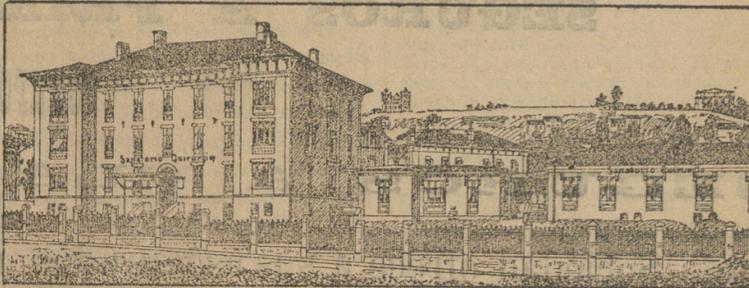
SRES. ARENAL Y SILVA,

quienes se proponen realizar dichas existencias con un beneficio para el público de

CINCUENTA POR CIENTO

REYES CATÓLICOS, 13 Y 15, PRINCIPAL ARENAL Y SILVA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento ipuedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo os tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.

Queda en el sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

y como complemento de los mismos hemos de agregar dos únicas advertencias.

Es la primera que no están ahí todos los préstamos verificados en el campo, ni siquiera la parte más angustiosa de los mismos, puesto que ya se sabe que la usura se ejerce repetidísimas veces para con la clase agrícola, sin necesidad de documentos ni anotaciones que vayan al Registro.

Consiste la segunda advertencia en el por menor amargo de que no es la infeliz región castellana la menos castigada por la terrible voracidad de la usura ejercida en el campo.

Después de cuanto llevamos dicho, véase si tenemos ó no razón para aconsejar á nuestros pueblos, como con insistencia hemos hecho, que se resuelvan á imitar los ejemplos que les hemos ofrecido, refiriéndonos á otras comarcas, sobre la creación de cajas rurales; véase también si no existen motivos más que suficientes para que á la continua pidamos que los poderes públicos resuelvan la importantísima cuestión del crédito agrícola.

El pobre labriego, castigado por las malas cosechas, abrumado por los tributos, falto de toda protección que le diera facilidades para implantar mejoras en el cultivo y para la oportuna y conveniente colocación de sus productos, se echa en brazos de la usura y por ella es atrozmente devorado.

El problema del crédito agrícola, después de largos años de olvido y de inacción, llevöse á las Cortes y en ellas marcha el consabido proyecto con desesperante lentitud. La cosa se explica fácilmente. ¿Quién ha de preocuparse aquí de atender á la pronta resolución de estas cuestiones habiendo tantas otras que dilucidar en bien de los hambrientos de la política?

Y todavía vacilan los labradores, y no se deciden á asociarse, á unirse, á formar Uniones agrícolas provinciales como la que persiguen algunos ilustrados labradores de nuestra provincia!

NOTICIAS

El acuerdo adoptado por la Comisión organizadora de la Exposición provincial, pidiendo á los pueblos del Asocio de la Extinguida universidad y Tierra de Avila su voto para destinar 5.000 pesetas de sus fondos á la realización del proyecto, ha sido un verdadero plebiscito que, sobre dar á conocer la opinión de los pueblos en el particular sienta un oportuno precedente, por solicitarse su concurso y su opinión antes de hacer gasto alguno y ninguno otro podía ser más útil, más general y de importancia práctica como la Exposición provincial y concurso de ganados.

De los 134 pueblos que forman el Asocio han contestado ya 59 que representan 41.777 habitantes, cuando el total de aquellos alcanza 80.234 almas. Como la cantidad solicitada es de 5.000 pesetas, y su quinta parte corresponde á Avila, resulta que para las 4.000 restantes hay ya votadas 2.082'58. La subvención del Asocio es por lo tanto un hecho y ahora solo falta que los pueblos restantes, por lo mismo de que no puede su voto influir en la concesión, se apresuren á remitirlo, pues así se ofrecería el consolador espectáculo de llegar á la completa unanimidad, lo cual sería en extremo importante para la provincia y para el fin que se persigue.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQ de Jerez de la Frontera.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis, cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

El agente de seguridad de esta capital don Mauricio Arribas ha sido trasladado al Gobierno civil de Huesca.

Las pastillas anticatarrales que se venden á 2 reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente son muy eficaces para la curación de los catarros.

Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para acordar, por medio de vo-

tación, si se debe ó no recurrir al Supremo en el pleito que ha sostenido con el Sr. Nebreda.

INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor Dr. Triunfo (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

Adelantan mucho las obras de adoquinado que se están llevando á cabo en la calle traviesa del Colegio.

El aspecto que cuando terminen ofrecerá dicha calle será excelente y obligará al ayuntamiento á ir pensando en la manera de llevar esta mejora á otras principales calles.

NOTABLES EFECTOS

Las indigestiones, dispepsias, y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxir, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

BIBLIOGRAFÍA

Quo Vadis?... por Enrique Sienkiewicz, edición expurgada, precedido de una carta-prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Esto reza la portada del libro que nos ha sido remitido y confesamos que al llegar á nuestras manos sentimos satisfacción grande, porque conocedores ya de tan hermosa novela nos apenaba que no hubiese una edición purgada de ciertos cuadros demasiado realistas que aquella contiene para que la notable obra del gran escritor polaco pudiera leerse por todos sin escrúpulos de ningún género.

Y como de Quo Vadis... se han hecho muchas y excelentes críticas y sería temerario que nuestra pecadora pluma acometiera empresa tal, desistimos de ello y nos limitamos á decir á nuestros lectores que la edición que les recomendamos está publicada con licencia de la autoridad eclesiástica y á copiar algunos de los párrafos de la carta-prólogo del Arzobispo señor Spinola, estampado á la cabeza del libro.

*No puede haber olvidado el público—dice el Metropolitano de Sevilla—porque los hechos son recientes, lo que acaeció cuando vió la luz la obra que nos ocupa: Saludáronla unos con fervido entusiasmo, no vacilando en afirmar que su autor de un golpe había llegado á la meta, y que se podía grabar en la primera y la última hoja de su escrito la leyenda, que diz puso Héroules en las columnas alzadas por su mano en Calpe, non plus ultra. No hay más allá.

Otros, en cambio, la censuraron acerbamente, la calificaron de inmoral, y aun corrió por periódicos, que merecieron siempre el nombre de sensatos, la nueva de que había sido incluída, después de minucioso examen, en el Índice de los libros prohibidos.

No había tal. La Sagrada Congregación de Cardenales, á quien está confiado el delicado asunto del estudio y censura de los escritos que se dan á la estampa, procede con exquisita prudencia, guardando á los autores toda clase de miramientos y resistiéndose cuanto le es posible á condenar sus obras, sobre todo cuando se trata de escritores católicos.

Oportuno sin embargo me parece explicar esta notable diversidad de pareceres, que no puede menos de extrañar á quien algo versado se halle en materias literarias.

Vivimos en una edad, en un periodo histórico de verdadera confusión, en el que examinado todo, todo discutido, y todo tratado por gentes de criterios varios y hasta opuestos, han venido á ser asunto de cuestión las ideas más claras y universalmente admitidas, siendo tema de las más ardorosas disputas las nociones estéticas. De ahí el realismo, puesto hoy en moda, y llevado hasta la última exageración, pues aun lo más asqueroso y repugnante ha de pintarse en toda su desnudez, con vivísimo colorido y con lujo de detalles. Y á esta ausencia de pudor se le llama arte, y á tan repulsivo espectáculo belleza!

Cuando una teoría se extiende, se propaga, corre el mundo del uno al otro confín, llega á abrirse paso aun en las inteligencias más elevadas, las cuales experimentan el contagio, al modo que sienten más ó menos la influencia de la peste los habitantes de las comarcas, donde ésta reina.

Creemos que esto le ha acontecido al Sr. Sienkiewicz; ha pagado tributo á su época; ha rendido homenaje á las teorías recibidas, y olvidándose del dolor de lo que exigían la índole de su libro, esencialmente cristiano, y el decoro debido á sus lectores, ha ido en sus descripciones y pinturas demasiado lejos. No conocemos el original de Quo vadis? ni sus tradiciones literales; pero sabemos que el defecto achacado á la novela es la libertad y crudeza de muchos de sus cuadros, sobre los cuales, al decir de los que han fijado en ellos la atención, es menester cerrar los ojos.

Como quiera que sea, este yerro se enmendó en una versión italiana publicada en Roma el año pasado de 1900 y ha desaparecido por completo, sin que de él quede vestigio, en la que V. edita, la cual puede leerse con perfecta tranquilidad, lo mismo por el hombre de mundo, que de nada se escandaliza, que por la tímida y pudorosa doncella.

Purgada del defecto referido, cuya importancia no disimulamos, nos parece la novela de un mérito relevante.

Hace después el sabio prelado la crítica literaria de la obra y concluye con el siguiente hermoso párrafo:

Todo en la novela se endereza á un fin que cede en honra de nuestra católica fé. El coloso del paganismo, con su inmenso poder material, con sus añejas tradiciones, con las glorias de sus armas, de sus ciencias, de sus letras, y de sus artes, con sus hombres, gigantes del pensamiento, y con toda su grandeza, cayendo vencido y derrotado por la fuerza superior del cristianismo, convertido en dueño y señor del campo de lo porvenir, he aquí la conclusión del libro.

Con lo que está hecho su panegírico. La edición forma un tomo de quinientas páginas de menuda letra y los pedidos pueden hacerse á la librería católica de la calle del Pino número 5, en Barcelona.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28 de Enero.—Defunciones, María de la Concepción Huete, Carmen Calvo, Melchor Esteban y Pedro Delgado y Martín.

Nacimientos, Policarpo Francisco Blazquez Hernández y Paula Parral.

Consumos.—Recaudación del día 28 de Enero 690'91 pesetas.

Matadero público.—Día 28.—Se sacrificaron tres toros, cinco carneros, dos ovejas y 19 cerdos, con un peso de 3.173 kilogramos, devengando un arbitrio de 136'79 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Teodosio Rodríguez, por atentado. Abogado Sr. López; procurador, señor Coello.

Día 31.—Del Barco, por lesiones, contra Timoteo y Segundo Sánchez. Abogados, señores Fournier y Díez; procurador, Sr. Gómez.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Concurso para la provisión de la secretaría de la Diputación provincial de Sevilla.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.



Madrid 29.

SENADO

El Sr. Donoso de la Campa censura la Real orden sobre clasificación de personal de la Armada.

El duque de Veragua expone las razones que le obligaron á dictarla.

El duque de Lema pregunta los propósitos del ministro de Obras Públicas sobre el proyecto de ley sobre extinción de la langosta.

El ministro de la Gobernación disculpa á su compañero.

El Sr. Gómez Imaz se ocupa de lo tratado

por el Sr. Campa y añade que dicha disposición perjudica la disciplina de la armada.

El ministro de Marina niega que su Real orden pueda surtir esos efectos.

Orden del día.

Se discute un dictamen relativo á discusión del término municipal de Cuatro Villas (Jaen.)

El Sr. Allende Salazar conceptúa este debate como impropio del Senado,

Le contesta el ministro de la Gobernación y es retirado el dictamen.

El Presidente Sr. Montero anuncia que mañana no se celebrará sesión y se levanta la de hoy.

CONGRESO

Con escasa animación en escaños y tribunas y bajo la presidencia del Sr. Moret, ábrese la sesión á las tres y veinte minutos.

El Sr. Novales pide varios documentos relativos á la campaña de extinción de la langosta y se lamenta que haya sido suspendido el ingeniero agrónomo de Toledo.

El ministro de Agricultura ofrece traer los documentos pedidos y explica las causas de la suspensión de dicho ingeniero, resultando que este faltó á su deber.

El Sr. Azcarate pide también los documentos relacionados con el mismo asunto.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) recuerda al ministro de Agricultura la promesa que hizo de presentar un proyecto de crédito extraordinario para atender á la extinción de la langosta.

Contéstale el ministro diciendo que en su departamento está todo dispuesto para atender á ese servicio cuando llegue la ocasión, pero recomienda á los diputados que representan á las provincias más castigadas por la langosta, extremen sus reclamaciones, pues hay muchos elementos que entienden que no hay langosta, ni existen daños, ni deben por tanto concederse créditos.

El conde de Cañada:—¿Quiénes son esos?

El ministro de Agricultura.—Recorra S. S. el Diario de Sesiones con la vista y verá que hay senadores que dicen á coro que el Tesoro no debe hacer sacrificios, pues no existen tales daños.

El Sr. Gallego (D. Texifonte) dice que quien se opone es el ministro de Hacienda y declara que hay una verdadera cuestión de Gobierno en estas discrepancias entre los ministros.

Apóyanse y son tomadas en consideración algunas proposiciones de ley.

Léese una proposición incidental pidiendo al Congreso declare haber oído con gusto las manifestaciones del ministro de Agricultura relativas á la necesidad de conceder un crédito para la extinción de la langosta.

Apóyala brevemente el Sr. Gallego.

El ministro de Agricultura contéstale rogándole retire la proposición.

En igual sentido habla también el presidente de la Cámara, pero como el Sr. Gallego opónese á retirarla, pónese á votación la toma en consideración de la proposición incidental.

Numerosos diputados abandonan el salón, quedando unos cuantos, de los cuales 35, entre ellos algunos ministeriales votaron en pró.

El presidente declara que en vista de que no hay suficiente número de diputados para tomar acuerdo se levanta la sesión.

Varias noticias.

El ministro de Hacienda no ha podido hoy asistir á la sesión del Congreso por encontrarse enfermo á consecuencia de un enfriamiento que le obligó á guardar cama.

El Sr. Romero Robledo decía esta tarde en los pasillos del Congreso que lo ocurrido esta tarde en la sesión del Congreso se podía conceptuar como una revancha del triunfo obtenido ayer en las secciones por el gobierno, en vista de que la mayoría no tiene dirección dejando que cada cual haga lo que se le antoja.

Mañana después de terminado el consejo presidido por la Regente se reunirán los ministros en consejo para cambiar impresiones respecto á la marcha de los debates y cuestión política.

Los diputados interesados en que se lleve á la práctica el conseguir los créditos necesarios

Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 peseta.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

DON JOSE KAISER KOESLER

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1900

R. I. P.

*Su esposa é hijos suplican á sus amigos
le encomienden á Dios en sus oraciones.*

Todas las Misas que se celebren en San Pedro mañana viernes serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ANGLO-BOER

La prensa europea sigue hablando estos días de las negociaciones entabladas por Inglaterra para terminar de una manera honrosa la guerra sudafricana.

Mas, si nos atenemos á los informes de la prensa inglesa, todo se reduce al deseo general de evitar el derramamiento de sangre y de dinero actuales, pues de la paz nadie ha tratado oficialmente hasta ahora.

El ministro holandés, Mr. Kuyper á quien se señalaba como intermediario para concertar la paz, ha ido á Londres, según afirman los diarios oficiosos londinenses, «á admirar los cuadros que existen en la Academia Real.» á nada más.

Con este motivo se recuerda que hace veintidós ó veintitrés años, un periódico londinés publicaba un tratado secreto celebrado entre Inglaterra y Rusia.

El asunto dió mucho que hablar á la prensa de toda Europa, y en la Cámara de los lores fué interpelado al día siguiente el primer ministro, lord Salisbury, acerca de dicho tratado.

El célebre político negó rotundamente la existencia de tal tratado, y, en efecto, al poco tiempo fué reconocido pública y oficialmente, votándose al propio tiempo una ley especial para castigar á los que propagasen secretos de Estado.

El autor de la revelación era un funcionario dotado de memoria tan prodigiosa, que pudo retener y transportar luego al papel el texto íntegro del referido tratado anglo-ruso.

Esta anécdota se recuerda ahora

para demostrar lo que es la política inglesa, reservada, misteriosa y sutil.

Para robustecer la opinión de que algo se trata y negocia referente á la paz en el Sur de Africa, se asegura que mister Kuyper, en su reciente viaje á Londres, ha celebrado una entrevista secreta con un elevado personaje inglés.

Anteriormente el ministro holandés había conferenciado con los delegados boers que residen en Ostende, haciéndoles ver la necesidad de entablar negociaciones para una paz honrosa.

Y el ministro de Holanda, lo mismo que los de Inglaterra, niegan rotundamente todas las versiones circuladas, causando en el mundo entero una sorpresa inaudita, que se ha trocado ya en un convencimiento absoluto de que, desgraciadamente, no es posible por ahora dar fin al actual litigio y poner término á la sangrienta lucha entre boers é ingleses.

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Una de las cosas que más preocupa actualmente á ese conjunto de trabajadores cuya totalidad se conoce con el nombre de clase obrera, es la cuestión de asociación, en sus diferentes aspectos y ventajas que á ellos les puede reportar.

Mr. Keller en su última obra *El obrero libre*, da soluciones á este problema, que por lo claras, lo precisas y sobre todo por lo prácticas, merecen fijar en ellas la atención.

«Los obreros deben contar siempre con sus propias fuerzas más que con el auxilio de los gobiernos y buscar en las asociaciones profesionales libres, la solución de los diversos problemas económicos.»

Estas palabras encierran una gran verdad, avalorada por el testimonio del que las escribe

y compenetrados de ellas se daría un gran paso hacia el verdadero progreso, hoy que, por desgracia, no se escasean en ningún terreno los medios de impedir la defensa de la verdadera doctrina.

Son ya muchos los obreros que están resueltos con entera voluntad á oponerse á las arbitrariedades despóticas del socialismo, y se reúnen y congregan fundando sindicatos independientes y pacíficos, frente á los abiertamente políticos, sectarios y antigubernamentales.

A esas Asociaciones profesionales, se unen sin cesar todos los obreros, que hartos de promesas incumplidas, avisados por los ejemplos de sus jefes, y en una palabra, desengañados de la ineficacia de sus procedimientos quieren la verdadera justicia, aman la paz y tienen sed de una independencia verdadera.

Diganlo sino, los amarillos de Montceau-les-Mines y los obreros de Creusot.

Es más; en París, donde reside el Comité central de los Sindicatos independientes, son tales los progresos de esta nueva Asociación obrera, que ya se ha inaugurado también una Bolsa del Trabajo, perteneciente á dichas sociedades.

Sus tendencias son crear un Sindicato en todos los sitios donde existan fábricas, minas, canteras ó cualquier manifestación del trabajo colectivo, para que sin imposiciones ni amenazas se entienda en franca y abierta lealtad con los patronos, siendo un intermediario conciliador entre éstos y los obreros.

Y no solo se contentan con esto, sino que aspiran á la unión, la concordia y la paz; en contraposición de las sociedades profesionales de política colectivista y revolucionaria, que no han conseguido otro resultado que la desunión y las discordias.

Por ese camino, y cuando á los cien mil obreros hoy ya asociados se unan otros miles de todas partes, habrán conseguido estos obreros libres sacudir el yugo de la tiranía socialista.



EL BRIGADIER MATHE

Hombres como el general Ibañez y el brigadier Mathé, honran á España y á la milicia que tuvo el honor de contarlos en su seno.

Bizarro militar fué el brigadier D. José María Mathé y Arangua, que vió la luz en San Sebastian, en 27 de Septiembre de 1800, y como tal se batió en la isla de Cuba, en la expedición de Tampico y en la ciudad de Santoña, al ocurrir la primera guerra civil.

En 1820 ingresó Mathé en el cuerpo de ingenieros de su arma, y al ser extinguido este cuerpo pasó al general de la Armada, hasta que en 1835, al organizarse el cuerpo de Estado Mayor ingresó en él con el empleo de teniente coronel.

Muchas y delicadas comisiones fueron confiadas á Mathé; pero la más importante, y por la que la patria le debe gratitud eterna, fué la fundación del servicio telegráfico en España.

En 1845, al sacar á concurso la construcción de aparatos de telegrafía óptica, después de perito examen fueron aprobados el aparato y diccionario inventados por Mathé como los mejores.

Se le encargó al inventor el establecimiento de la línea de Madrid á Irun, alcanzando tan satisfactorios resultados, que después se procedió á la fundación de la línea de Madrid á Barcelona por Valencia, y á la telegrafía militar de Cataluña en 1848.

Esta constaba de aparato y diccionario apropiados, y con su constante trabajo todavía introdujo

una innovación en el aparato civil al establecer la línea de Andalucía.

Cuando al telégrafo óptico siguió el eléctrico, Mathé, brigadier ya desde 1817, fué encargado por el gobierno de estudiar en el extranjero el mejor sistema, eligiendo el aparato Winstone.

También se le encargó al sabio militar el establecimiento de la nueva línea, que personalmente dirigía, como hiciera con las de telegrafía óptica, después de hacer los planos y estudios en su gabinete.

Al formarse la red telegráfica fué nombrado el brigadier Mathé Director general de telégrafos, y cuando al sistema Winstone sustituyó el Morse, Mathé fué el encargado de la nueva instalación.

Fatigado por exceso de trabajo se retiró, hasta que la segunda guerra civil necesitó sus servicios, y se le nombró Director general de telégrafos militares.

Este nuevo servicio precipitó, sin duda alguna, su muerte, ocurrida en 23 de Enero de 1875, poco antes de que empezara á funcionar su aparato militar perfeccionado.

HERNANDO DE AGUIRDO

(Prohibida la reproducción.)

LA MAYOR PLAGA

No hace muchos días que publicamos en este periódico un extracto de la estadística formada por la Dirección general de los Registros, respecto de los préstamos hechos sobre fincas. Englobábamos entonces los datos porque desde luego se nos ocurrió la idea de tratar, en capítulo aparte, aquellos que se refieren á préstamos realizados con garantía de propiedades rústicas.

Si la estadística de que hablamos, tomada en su conjunto, prueba que la usura se halla horrendamente extendida por toda España y que alcanza á todas las clases sociales, los datos que de esa estadística vamos á entresacar hoy demuestran hasta la evidencia que el número más considerable de víctimas de la usura está en los infelices labriegos, en los pobres cultivadores del campo.

Este detalle no podía menos de llamar nuestra atención y era natural que nos decidiéramos á ocuparnos por separado en este asunto, dadas las consideraciones á que se presta en orden á otros temas ya estudiados por nosotros con el vivo interés que la clase agrícola nos inspira.

La estadística alcanza á los años de 1894 al 1898 ambos inclusive y vamos á tomar de los datos correspondientes á los préstamos sobre fincas rústicas, un término medio, no sin dejar de advertir antes que el número de operaciones prestatarias aparece en la estadística en escala ascendente. El término medio habrá de referirse, como es natural, á una anualidad, como base de nuestro cálculo.

Los préstamos realizados con pactos de retro pueden señalarse por valor de catorce millones de pesetas y no cabe fijar ni siquiera en tres millones la cifra que á las liberaciones corresponde.

Los préstamos con hipoteca ascienden adoptando el promedio indicado, á once mil, representando la enorme suma de 114 millones de pesetas.

De estos préstamos corresponden unos cinco mil con importe de veinte millones á los hechos á interés mayor del seis por ciento. Casi todos los restantes pertenecen á la categoría de aquellos en los cuales no se fija el interés. Y lo que esto significa ya es sabido. Nadie ignora que por punto general, allí donde el interés no se detalla, es que la usura se esconde, avergonzada de su monstruosidad.

Tales son los datos que arroja la estadística